

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 10 rs.
 ULTRAMAR.—Trimestre, 1 y medio peso en oro
 CONTINENTE AMERICANO.—Trimestre, 2 pesos en oro
 ESTRANJERO.—Trimestre, 4 francos.
 Números sueltos 1 real.

EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares á precios convencionales.

Insertese ó no, ningun o

El pago será aditivo y en libranza: el cobro con cart

Las cartas que cion deberán acon ó sellos correspon ficarla.



PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm. 14.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.—Las suscripciones á la Administracion.

NUESTRA INDUSTRIA Y LA ALEMANIA.

A los fabricantes de taponés.

Nuestros temores se han confirmado. Todas las gestiones que nuestros representantes se proponian practicar cerca del Gobierno, al objeto de que nuestros taponés fuesen admitidos en los mercados alemanes sin el gravámen del tanto por ciento que se suponía, han caído en el vacío, como era de esperar.

En nuestro artículo del 19 del pasado Junio titulado «Nuestra industria y Alemania» calificamos de imoportunas, y mas adelante contraproducentes, las medidas proyectadas. Esto no obstante, muchos son los que se empeñan en lograr el objeto apetecido mendigando la generosidad de las Naciones extranjeras y mientras que esto sucede, no les queda otro recurso á los Industriales Españoles, y muy particularmente á los de la provincia de Gerona, que el de esperar con la estúpida resignacion de que tienen dados repetidos ejemplos, el resultado de las gestiones que por la via diplomática van á practicarse cerca del Gobierno Aleman, segun así nos lo anuncia la prensa de la Côte. Preciso será, pues, acostumbrarse á los lamentos que uno y otro día exhalaba nuestra industria taponera, y á esa agonía lenta que la domina, si no se trata de dar á esta cuestion el giro que su importancia demanda.

Cartas últimamente recibidas de Alemania anuncian que ya no son los diez marcos, sino treinta marcos

por cada 100 kilogramos los derechos que se fijan á nuestros taponés, y esto es tanto como cerrarnos aquel mercado, porque, si difícil era la competencia con el primer proyecto de los diez marcos aceptados por el Reichstag, es imposible enviar un solo tapon á aquel mercado con el exorbitante derecho últimamente resuelto.

Es sabido, como indicábamos en nuestro número anterior, que en Alemania se consumen en grandes cantidades taponés de inferiores clases, cuyo valor gira entre diez y nueve á veinte y dos duros cada bala de 30.000, de modo que, admitiendo un peso de nueve á diez arrobas cada una, que es aproximado á los cien kilogramos, y fijando su precio medio en la cantidad de 20 duros cada bala, vendria ésta á satisfacer la enorme suma de 37 francos y medio que son equivalentes á un 36 por 100 y añadiendo á estos los gastos de comision, acarreo y otros que son consiguientes, vendrian nuestros taponés á sufrir un quebranto en perjuicio de nuestros fabricantes de un 50 por ciento sobre su valor. Véase ahora si es esto sostenible.

En este estado de cosas ¿qué es lo que debe hacerse? ¿En qué términos debe plantearse la cuestion seria ante nuestro Gobierno para que atienda, como es debido, las súplicas de nuestros productores y obre en consecuencia? Nosotros, aceptando una indicacion que vemos publicada en uno de los números del *Eco*, suscrito por nuestro inteligente y buen amigo Don M. J. creemos que es primeramente necesaria una reunion de fabricantes y comerciantes de todos los pueblos productores, asis-

tiendo á ella por medio de delegados, é invitando tambien á los propietarios de corchos á quienes tambien interesa muy directamente este asunto. Dicha reunion, para la cual no dudamos obtener el apoyo de la Autoridad, podria tener lugar en alguna de las poblaciones del litoral, y deberia ser su objeto la instalacion de una Comision directiva que, despues de estudiado el asunto, propusiera el modo y en que términos deberia demandarse á los Altos poderes del Estado la proteccion que necesita nuestra produccion corchera para hacer frente á las medidas que las Naciones consumidoras emplean para implantar en ellas una industria que, nacida entre nosotros, fomentada por nosotros, y perfeccionada por nosotros, es y debe ser una industria exclusivamente Española. Dicha Comision podria ponerse de acuerdo con nuestros representantes en las Córtes, y solicitar el apoyo de las Autoridades y Corporaciones del país, asi como de la prensa periódica, poniendo en juego todos los elementos de algun valer, á fin de alcanzar por estos medios, lo que es imposible (y esto lo sabemos por una triste experiencia) se logre gestionando aisladamente y con diversidad de pareceres

Apuntadas estas observaciones, hijas de nuestro buen deseo en favor de nuestra industria por la que de tantos años á esta parte venimos trabajando, dejamos para otras personas mas competentes la resolucion que les dicte su buen criterio.

Llagostera 17 Julio de 1879.

Francisco de P. Franquesa.

La Redaccion del «Eco Guixolense» conforme en un todo con las ideas emitidas en el artículo que antecede, pone sus columnas á la disposicion de todas las personas interesadas en el asunto. Así mismo y haciéndose intérprete de la opinion pública, suplica á los comerciantes de mas valia inicien pronto las reuniones que crean oportunas para obrar con la rapidez que las circunstancias exigen y la unidad de miras que el caso reclama. No vacilen un momento: ahora como siempre el país sabrá agradecer todo cuanto se haga para salvar una Industria cuyo aniquilamiento es la pérdida de la comarca taponera.

EL AIRE Y EL AGUA.

No es nuestro objeto el descubrir los profundos misterios de la ciencia en que tantos hombres de sobrado talento y genio emprendedor han dedicado toda su existencia, debiendo contentarse en explicar cierta clase de fenómenos por medio de hipótesis mas ó menos evidentes, mas ó menos fundadas, mas ó menos ciertas. Nosotros nos hemos propuesto dar á conocer de una manera suscintada dos cuerpos tan importantes por su mision, como desconocidos por lo vulgarizados que se hallan entre nosotros. Son estos dos cuerpos el aire y el agua.

I.

EL AIRE.

Quien no siente los efectos de este gas que constantemente rodea la superficie de nuestro globo elevándose á una altura bastante considerable de la costra terrestre (de 60 á 100 kilómetros); que lo tocamos continua-

mente puesto que estamos sumergidos en él de la misma manera que los peces lo están en el agua, que se introduce á cada instante en nuestro cuerpo por medio de la respiración; y en fin, que sin él sería imposible la existencia de los cuerpos organizados. Este gas de tanta importancia que no tiene olor, color ni sabor, es un compuesto resultante de la mezcla del oxígeno con el nitrógeno con pequeñas cantidades de ácido carbónico y vapor de agua. El oxígeno, llamado también gas vital, es la causa y agente de las combustiones y oxidaciones verificadas en el seno del ambiente que nos rodea. Él es quien dentro de nuestra economía reconstituye nuestra sangre convirtiéndola de venosa en arterial y poniéndola así en actitud de vivificar nuestros órganos.

Las propiedades comburentes del oxígeno son tan extraordinarias que nuestros órganos no podrían resistirlas y se verían completamente destruidos. La sabia naturaleza en todo previsora, agregó al oxígeno al formar el aire un cuerpo que siendo de propiedades opuestas aminorara los efectos del gas vital y lo hiciera así completamente respirable.

El ácido carbónico en pequeña cantidad mezclado con los dos elementos antedichos interviene en la formación del aire. Es un cuerpo que además lo encontramos en la naturaleza escapándose de los volcanes; en las aguas aciduladas y en ciertos terrenos en donde hallándose en excesiva cantidad hace sea nocivo á la vida animal el aire que forma la atmósfera respirable. Suerte que siendo un tanto pesado ocupa solo las capas mas bajas de la atmósfera y de este modo no perjudica á los habitantes de los correspondientes países; empero los perros y otros animales inferiores encuentran en la atmósfera indicada una muerte segura: tal cosa vemos en la gruta del Perro en Nápoles y en el valle de la muerte en América.

Vemos desprenderse también ácido carbónico en exceso al encender leña ó algun otro combustible, de modo que al efectuar esta operación en aposentos cerrados suele ser causa de acontecimientos fatales que se conocen con el nombre de asfixia por el carbono.

Hallamos también ácido carbónico en cantidad excesiva en los depósitos que han servido para la fermentación de las uvas. Muchos labradores encuentran en dichos depósitos su sepultura si descienden á ellos sin las correspondientes seguridades. Siendo el ácido carbónico un cuerpo completamente incomburente, el mejor medio para reconocer su existencia es acercar una luz al punto ó depósito en donde creamos excesiva la existencia del carbónico: si abunda, la luz se apaga, sino, continua ardiendo siendo esta circunstancia la mejor garantía de la respirabilidad del ambiente.

El vapor de agua es producto de la excesiva humedad de la atmósfera.

Resumiendo: el aire consta de 20'80 partes de oxígeno y 79'20 de nitrógeno.

Ácido carbónico por término medio 4'5 diez milésimas.

Vapor de agua en cantidad muy pequeña y variada.

Rápidamente hemos espuesto para conocimiento de nuestros lectores la

composición del aire: en otro número hablaremos de la constitución del agua.

M. F. P.

Gaceta.

Ha salido confirmada la noticia referente al nombramiento del farmacéutico D. Demetrio Ferrán para el cargo de Secretario-Celador de la Dirección marítima de este puerto.

Nos permitimos decir al indicado empleado, sin ánimo de ofenderle, siga estrictamente lo que le prevenga la Ley del ramo, porque su incumplimiento podría comprometer la salud de esta población con alguna enfermedad epidémica, si se presentaba en esta rada alguna embarcación cuya gente pasase á tierra sin haber antes entregado la documentación sanitaria al Celador señor Ferrán que para recogerla debe situarse, según creemos, en la playa á la llegada de toda embarcación sea pequeña ó grande.

Estas indicaciones nos las han sugerido los comentarios que, según nos han dicho, el público hacía con disgusto el domingo pasado diciéndose que al llegar las embarcaciones al puerto muchas eran las veces que el Celador Sr. Ferrán brillaba por su ausencia.

Si carecen de veracidad los comentarios indicados, con gusto los veríamos desmentidos por parte del interesado y hasta nosotros lo ratificaríamos con placer, pues sentiríamos que viendo el público desempeñado el cargo de Celador por un farmacéutico y debiendo ser el de Director desempeñado por un médico, creyesen fuese la Dirección de sanidad de nuestro puerto una verdadera unión Cosmético-Damiana; lo que podría ser, pero nosotros jamás lo creeremos.

Con satisfacción hemos visto la medida tomada por nuestro digno Sr. Alcalde previniendo, que los vecinos que no lleven los residuos de la colada y demás desperdicios á los depósitos señalados en la playa, serán castigados con la correspondiente multa.

Bien por la limpieza.

Los socios del Nuevo Casino Guixolense, en su mayor parte, han acordado definitivamente establecer en el punto de costumbre el respectivo entoldado. Dos serán, pues, los que tendremos á lo menos; y á cual mas lucidos podemos ya augurar con ellos y algunos festejos mas, una brillante *Fiesta Mayor*.

El número 7.º del *Semanario Familiar Pintoresco* que se acaba de repartir, contiene:

SUMARIO: GALERIA DE CELEBRIDADES: Antonio Van Dyck, por P. *Chevalier*.—Borgoñon en Egipto, por A. *Mery*.—SECRETOS DE TOCADOR: Receta para conservar la boca limpia y sana. — CIENCIA FAMILIAR: Lluvia y buen tiempo, por *Arturo Mangin*.—Edgardo Poe y sus obras, por

Julio Verne.—Expedición al centro de la Florida. El Okichobí, por H. *de la Blanchere*.—Ana Severin, por M. *Craven*.—JARDINERIA DE SALON: Ventilación.

GRABADOS: Antonio Van Dyck. Un huracan en las Antillas. Viaje de Hans Pfaall á la luna Jardinería.

Recomendamos á nuestros lectores tan instructiva publicación, que á pesar de la abundante lectura que contiene y de los bellísimos grabados que la adornan, solo cuesta un real cada número en toda España.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria 82, Barcelona.

Copiamos de la «Lucha» de Gerona lo siguiente:

En la sesión celebrada el lunes 21 de los corrientes por nuestra Diputación provincial el diputado por la circunscripción de S. Felip de Guixols, Sr. Franquesa, presentó una proposición á la corporación provincial para que, en vista de los derechos exorbitantes impuestos por Alemania á la importación en aquel país de nuestros taponeros y prestara el cuerpo provincial todo su apoyo é influencia á las reclamaciones que en pro de la industria taponera, tendrán forzosamente que hacer los propietarios é industriales del país.

La Diputación provincial por conducto del Sr. Cánovas, se asoció por unanimidad á la idea emitida por el Sr. Franquesa, aceptando con efusión aquel pensamiento y exponiendo á la vez estar decidido y dispuesto á agotar cuantos medios se estimen convenientes, para salvar á tan importante industria del cataclismo que la amenaza.

Felicitemos al diputado Sr. Franquesa por haber tomado la iniciativa en un asunto tan importante para una gran parte de los pueblos de esta provincia y á la vez al cuerpo provincial que, conociendo la importancia de la cuestión la acogió cual se merece y como tenían derecho á esperar los intereses comprometidos de la propiedad corchera y de la industria taponera, ramos importantísimos de la riqueza de la provincia.

«El Eco Guixolense» en nombre de la comarca se ve en el caso de hacer patente ante la Diputación provincial el reconocimiento que siente hacia la indicada corporación por los desvelos que se toma en bien de los intereses taponeros.

Reciba también el Sr. Franquesa la mayor prueba de nuestro agradecimiento. El carácter de colaborador de este semanario nos priva de tributarle los elogios que merece: toda la comarca conoce el entusiasmo y buen celo que animan á dicho señor por las pruebas que en diferentes ocasiones ha sabido dar.

Por el anuncio que en su respectivo lugar insertamos, verán nuestros lectores que además de los dos entoldados tendremos baile en el Salon de la Carretera, debidamente adornado y con una nutrida orquesta.

La fiesta se prepara con lucidez y según nuestras noticias serán numerosos los forasteros que tendremos.

Se nos dice, que en las noches de la Fiesta Mayor en lugar de alabar el paseo á la Veneciana como en años anteriores, tratase de verificarlo por medio de la luz eléctrica colocando el aparato en un solo extremo á fin de que quede iluminada toda su extensión.

Celebraremos que tenga efecto para poder admirar una cosa nueva en esta localidad.

Algo ha de haber sucedido entre el Director, la empresa del Colegio de San Dal, y la Junta Administrativa de San Dal, Legado por cuanto hace unos cuantos días que el público se ocupa de la persona del Director y la empresa de una manera que dá lugar á creer ocurre alguna novedad. Sea lo que quiera la Junta Administrativa se compone de personas que sabrán muy bien por los intereses del país en el lugar correspondiente.

Debemos agregar á lo dicho: que competentemente autorizados podemos afirmar que ninguno de los señores que componen la Junta obedecen á intereses particulares y solo inspiran en el cumplimiento ineludible de su deber, como así el tiempo lo demostrará.

Hemos recibido la visita de los colegas siguientes: «La Correspondencia de Cataluña», «La Voz de Guadalupe» y «Le Moniteur de la Méditerranée».

Este último es el más útil y mas completo de los periódicos de la moda. Desde su publicación ha mejorado notablemente su parte literaria y además de sus artículos de moda, descripciones detalladas, de la moda, Crónicas, Teatros, correspondencia, etc., reparte un folletín debido á la pluma de los mejores novelistas. Los figurines en negro iluminados son también mucho mejores y siempre contienen los modelos mas elegantes y mas adelantados.

Se suscribe en Barcelona en casa de D. Salvador Manero, calle de Lauria, núm. 82.

Á los tres colegas devolvemos el saludo y corresponderemos con el mismo.

Revista veraniega.

No sé como empezar esta revista. Por de pronto no tenemos verano que es la primera dificultad con que tropieza quien debe ocuparse de la *Monsieur Phobus* este año está de asueto y el viejo Neptuno se contenta libre del enjambre de mortales que en tales épocas suelen invadir las fronteras de su líquido imperio.

Ello es que no hay bañistas, y como los baños son uno de los principales atractivos de la estación calurosa; no siendo absolutamente necesarios por ahora, las poblaciones del litoral se ven poco concurridas. Así sucede al menos en esta villa.

Pocos son los que han venido á disfrutarse acariaciando por las frescas brisas de sus playas; y esos pocos, compañeros nuestros en su generalidad que residen habitualmente en la capital del Principado, han llegado movidos mas por el deseo de pasar los días de Fiesta Mayor en compañía

de sus parientes y amigos, que no con la intencion de residir entre nosotros una entera temporada.

Por esto no se observa aquel movimiento de tartanas y bagages de los años anteriores, ni la brillante concurrencia en los paseos ni en los casinos y cafés, ni aquellas escursiones por nuestra pintoresca costa ó por el no menos pintoresco valle de Aro, ni aquellas improvisadas serenatas nocturnas que tanto se presentaban para trasnochar con delicia. Nada de eso: en nuestras calles no ha aumentado el tránsito, las tertulias al aire libre que se celebraban debajo las acacias de nuestro bonito paseo del mar, son muy escasas, la playa está desierta, y en cuanto el reloj de la villa dá las diez, cada mochuelo se vá á su olivo con mas puntualidad que la que usaba la Milicia durante la pasada guerra civil cuando se daba el toque de retreta.

En una palabra: estamos atravesando un verano frio y muerto, pero es preferible así porque por lo menos no nos sofocamos ni las plantas de nuestros campos se agostan como sucederia si con la sequia que vuelve á espermentarse, el sol nos arrojará sus dardos sin compasion.

Nada influye esto, sin embargo, en el estado de animacion que se nota ya como precursora de una lucida Fiesta Mayor. El Casino «La Constancia» levantará un hermoso entoldado; el «Guixolense» otro, y algunos jóvenes sócios de este último parece adornarán el gran salon de baile de la Carretera.

Háblase tambien de ascension de globos y de cucañas para dar mayor realce a la fiesta, por lo que el revisitero del «Eco» se hace un deber de escitar á los iniciadores á que no desmayen.

¿Y la famosa y acreditada sociedad «Lo Gibrell» no hará una de las suyas? Casi, casi, sin pretender el título de augurero lo aseguraría. Tiene demasiada fibra, demasiado vigor festivo para dejarse vencer por el dulce far niente.

Antes de terminar esta revista cumplo á mi deber hacer constar que el sexo bello trabaja con verdadero frenesí para lucir sus galas en los próximos bailes. Al menos las modistas, zapateros, peluqueros y planchadoras no saben como revolverse con los infinitos encargos que tienen entre manos; y es de presumir que sabrán nuestras elegantes mantener el buen nombre de que gozan no sólo en la provincia sino en Cataluña entera. ¡Bien!

Terminemos. Mi intencion era hacer una revista veraniega y ha salido una revista a priori de la Fiesta Mayor.

Vaya lo uno por lo otro.

Zandurff.

Á NUESTROS LECTORES.

Atacada bruscamente y sin motivo la Redaccion y Colaboracion del «Eco Guixolense» por medio de un remitido inserto en «La Lucha de Gerona» nos hemos visto en el deber de suplicar á nuestro colega gerundense, la publicacion de las líneas que siguen y que nosotros repetimos en estas columnas para satisfaccion de nuestros suscritores.

«Sr. Director de «La Lucha».

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideracion: visto un remitido inserto en el periódico que V. tan dignamente dirige, fechado en San Feliu de Guixols el dia 21 del corriente y firmado por Don Demetrio Ferrán, la Redaccion de «El Eco Guixolense» en su nombre y en el deber de vindicar á sus ilustrados y dignísimos colaboradores, enérgicamente protesta de las intempestivas frases é injuriosos conceptos emitidos por el remitente. Y además esta Redaccion debe hacer patente para tranquilidad del indicado Celador señor Ferrán, que no hay ni en la Redaccion, ni mucho menos en la Colaboracion de «El Eco» quien se permita alentar esperanzas como las que ha visto satisfechas el sobredicho sujeto.

Continúe aquel, si quiere, insertando remitidos cuya intencion sea ajar el prestigio de nuestro periódico y la dignidad de sus redactores y colaboradores; el «Eco» sabrá despreciar á quien no repara en atacar sin fundamento á una Redaccion y Colaboracion que sabe respetar á todos y sabe dejar para sus autores escritos insultantes, groseros y calumniosos

Reciba, Sr. Director de «La Lucha», el testimonio de reconocimiento y respeto de parte de la

Redaccion de EL ECO GUIXOLENSE.»

Sr. Director del «El Eco Guixolense»

Muy Sr. nuestro: sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas por cuyo motivo le quedarán agradecidos estos S. S. S. q. b. s. m.

Narciso Pnjol, dueño del salon ambulante y exposicion de vistas con regalo.—José Bota, dueño de la exposicion de la calle de Santo Domingo.

Creemos habrá sido inspirado por un verdadero celo el atrevimiento de calumniar á las exposiciones de vistas con regalo que se hallan en esta villa. Tambien creemos que al llamar la atencion de quien correspondía se habrá hecho con tan buena voluntad como sin motivo razonable y mucho menos fundado. Nunca ha tenido nada de lotería ni cosa que se le parezca lo que se verifica en las indicadas exposiciones. Lo que se efectua en ellas es lo siguiente: se tiene expuesto un magnifico panorama exigiendo 8 cuartos de entrada á todo el que quiera verlo. Luego de visto se obsequia con un regalo de los que se tienen expuestos á la vista del público; á fin de no herir susceptibilidades toda vez que los objetos son de desigual valor se confía á la suerte el favorecimiento de ellos; y si el regalo obtenido no es del gusto de la persona favorecida si vuelve esta á tomar otra entrada, se aprecia el objeto regalado por la mitad del precio de la entrada y tiene derecho á otro regalo. Creemos por lo tanto es bien libre el concurrente sin faltar á ningun precepto legal de vender el objeto obtenido si no le gusta ó de quedarse con él si le place, segun lo indique.

Dicho esto creemos haber probado que á nada de rifa se parece lo que tiene lugar en nuestros respectivos establecimientos. Al jugar á la lotería unos ganan y otros pierden y esto es lo que constituye el verdadero azar prohibido por la Ley. En nuestros establecimientos todos salen favoreci-

dos, pues se trata de un regalo que puede ser mas ó menos bueno y este requisito es el que se entrega á la suerte. El precio de entrada que es solo lo que se exige cuesta 8 cuartos, precio sumamente reducido para ver el buen panorama que se exhibe.

En la actualidad son muchas las capitales en donde los establecimientos de quinalla siguen el mismo sistema que nosotros empleamos en nuestros establecimientos y al igual que los nuestros aquellos se ven favorecidos y hasta honrados por las respectivas autoridades.

Ha sido pues equivocado lo que se ha dicho de que nuestras exposiciones en alguna poblacion la autoridad les hubiese hecho retirar. En todas partes hemos merecido el competente permiso de las autoridades y la simpatía del público; en esta poblacion tan sensata como culta creo nos sucederá lo que, segun acabamos de indicar, nos ha sucedido en las principales poblaciones de España.

Seccion literaria.

AL COR.

Tot bategant dins mon pit,
Plora, plora, ¡pobre cor!
Ahi 't van dar flor d' amor
Y avuy esbarzer d' oblit.
Consumeixte ab ton torment,
Plora ditxa qu' es passada,
Que lo plor es la rosada
De la flor del sentiment.

Ferran Agulló.

S. Feliu de Guixols, Juriol 1879.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del dia 15 á igual hora del dia 26 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 0.—Viudos, 0.—Solteros, 1.
Niños, 1.—Total, 2.

Casadas, 0.—Viudas, 0.—Solteras, 0.
Niñas, 1.—Total, 1.

Abortos, 1.

NACIMIENTOS.

Varones, 4.—Hembras, 1.

Clará, Srio.

Última hora.

Se nos ha facilitado la siguiente carta, que copiamos para general conocimiento y satisfaccion del vecindario:

Hoy 25 Julio.

D. Rafael Patxot.

Muy Sr. mio y amigo: Gran noticia. En este momento se me comunica la noticia siguiente:

«El mes de Agosto próximo se suabasta la carretera de Cassá á Llagostera.»

Comuníquelo al Ayuntamiento y hágalo V. anunciar en el periódico de esa.

Escribo al vapor.

S. S. y A.

Franquesa.

ALCANCE.

Despues de la carta que antecede, se nos ha facilitado el oficio siguiente, que insertamos para corroboracion de aquella, y mayor satisfaccion del público guixolense.

«Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.—El Excmo. Sr. Senador de esta region Don Joaquin M.ª de Paz con carta de fecha 21 del corriente mes me dice lo siguiente:

«Muy Sr. mio de mi distinguida consideracion y aprecio: El Sr. Ministro de Fomento me manifiesta en comunicacion de 18 del actual lo que me tiene formalmente ofrecido, á saber, que en breve vá á subastarse el trozo que falta para la terminacion de la carretera de San Feliu de Guixols. Mi lealtad exige que consigne que el digno Diputado por La Bisbal D. Alberto de Camps recomendó eficazmente el asunto. Sírvase V. ponerlo en conocimiento de la Económica, asegurándola que nada omitirá para secundar sus nobles aspiraciones su Senador y amigo q. b. s. m.—Joaquin M.ª de Paz.»

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. para que por su conducto pueda llegar á conocimiento de los moradores de esa comarca y vean con satisfaccion lo que se desvela esta Sociedad Económica por su bienestar y prosperidad del país.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 24 Julio 1879.—El Vice-Director, José Ametller.—El Secretario general, Francisco Bosqui Castellár.—Sr. Sócio Corresponsal D. Rafael Patxot.—San Feliu de Guixols.»

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

PELUQUERÍA GUIXOLENSE

DE RAFAEL COSTA,

CALLE MAYOR DEL CENTRO NÚM. 36.

Para los dias de la Fiesta Mayor y demás, hay un abundante y variado surtido de tirabuzones para vender y alquilar; así mismo de moños, moñas, pasas, añadidos, tupés á la nebulosa, rizitos, bucles, trenzas, trampas, crepé, etc. etc. Todo basado al último figurín.

De cabello se hacen leontinas, brazaletes, pendientes, alfileres, medallones y demás.

Se fabrican, componen, peinan y rizan toda clase de postizos.

Además hay un gran surtido en perfumería, peines, lendreras, cepillos, romanos y demás objetos para el tocador. Tintura Anglés para el cabello y la barba.

Se lava la cabeza con los mejores específicos conocidos.

Gabinete especial para peinar Señoras, las cuales si lo solicitan se las sirve á domicilio. Se afeita, corta y riza el pelo con toda perfeccion.

SECCION DE ANUNCIOS.

POSADA DE SAN TELMO

DIRIGIDA POR LOS HIJOS DE LA CONOCIDA

BELETA

SAN FELIU DE GUIXOLS

Calle de la Procecion, núm. 17.

FARMACIA AGUILAR.

JARABE SULFUROSO AGUILAR.

ESPECÍFICO

para la curacion de los herpes.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda.--A los pocos dias de usarlo caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas. dejando la piel lisa y suave.-- El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.--Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo.--Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio.-- Corrige las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

A LA COOPERATIVA.

LA BARCELONESA Y CASA MAPA

DE JOSÉ CANALS.

Variado surtido de ferretería, objetos de loza, porcelana y cristal, quincallería, cubiertos de todas clases y precios etc. etc.

Surtiéndose directamente de las fábricas, pueden dichas casas ofrecer sus géneros á precios fijos casi fabulosos, no debiendo temer á los ambulantes que se presentan en esta villa al objeto de explotar á los vecinos.

3

VENTA DE CORCHO.

El dia 31 del presente mes de Julio, y hora de las 12 de su mañana, se subastarán en venta, en Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, y en Madrid, simultáneamente, de tres mil á tres mil quinientos quintales de corcho fino de fábrica, presentado en pilas, en la dehesa El Coro, término de Jerez de los Caballeros en la referida provincia de Badajoz, propia del Excmo. Sr. Conde del Montijo y de Miranda: cuyo acto tendrá lugar por pujas á la llana, desde el presupuesto de trece reales arroba, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración de la casa en dicho Villanueva del Fresno, y en las oficinas de S. E. en Madrid, Plaza del Conde de Miranda, n.º 1, cuarto bajo.

4

FARMACIA AGUILAR.

Hierro Dializado Aguilar

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO.-- Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

SOCIEDAD DE BAILE

TITULADA

¡ENCAR QUE PLOGUI!

Al objeto de dar completa esplendidez á la Fiesta Mayor de esta villa y asegurar el baile de todo inconveniente atmosférico, se ha determinado dar tres bailes en el Salon de la Carretera á cuyo fin se forma una sociedad en la que podrán ingresar todos los vecinos de esta poblacion, previo el pago de 20 pesetas.

La sala se hallará completamente adornada y con una nutrida orquesta.

Se suscribe en los puntos siguientes: Peluquería de Costa, calle Mayor; idem de Sala, calle de los Árboles; y en el café de la Carretera.

LA COMISION.

FARMACIA AGUILAR.

NUTRITIVO AGUILAR.

ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y ENFERMOS.

Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; y alimentándoles mejor que la leche, favorece la dentición, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones difíciles ó disentería, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que alimenta en si, predispone la digestion de otros alimentos.

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 37.

Establecimiento de Aguas Termales

DE LA

**VIUDA PRATS E HIJO,
Caldas de Malavella.**

La historia recuerda, que los romanos apreciaban en mucho estas aguas por los buenos y felices resultados, que conseguian haciendo uso de ellas en las enfermedades reumáticas crónicas, asma, parálisis, neuralgias, inapetencia, catarros crónicos, de pulmon y de la vejiga urinaria, costipacion ó estreñimiento de vientre, anquilosis falsas resultantes de caídas, dislocaciones, fracturas y heridas, enfermedades de la piel y optalmias crónicas etc., etc.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores bañistas todas las comodidades que puedan desear, contando con muchas pilas todas de mármol; duchas y chorros montados segun los adelantos modernos, buenas y ventiladas habitaciones que han sido restauradas por completo, dándose el trato esmerado que tiene acreditada la casa que cuenta con mas de 30 años de existencia.

¡¡GRAN NOTICIA!!

**LA COMPAÑIA FABRIL
SINGER**

ha vendido en 1878, 356.482 máquinas ó sean 73.620 mas que en 1877.

ACEPTACION UNIVERSAL.

Depósito en S. Feliu de Guixols, en casa D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.

7